

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25808** *SERVICIOS INTEGRALES DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN, S.L.  
ROMERO JARA JABUGO, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 132/12, dimanante de los Autos 245/11, a instancia de Francisco Cazada Carmona contra Servicios Integrales de Hostelería y Restauración, S.L. y Romero Jara Jabugo, S.L., en la que con fecha 05/09/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 34.306,84 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5º LRJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062977-1